

ACTA NRO. 1-2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S.A" CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Gualaceo, al 15 días de marzo de 2019 siendo las 20:00 minutos en la sede de la compañía ubicada en la Parroquia y Cantón Gualaceo, se reúnen los señores socios de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S.A"**; quienes han sido convocados por medio de la prensa de una amplia circulación de la localidad, y se encuentran presentes los señores: Arízaga Cárdenas Blanca Sabina, Arízaga Vera Néstor, Calle Arízaga Marco Antonio, Calle Vera Luis Hernando, Matute Gomezcuello Víctor Serafin, Samaniego Astudillo Elicio Ruperto, y Samaniego Astudillo Nilo Román, Ordoñez Tigre Julio German, Macao Zhunio Segundo Manuel contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas, esto es el ciento por ciento del capital social, quienes acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. La Junta se encuentra presidida por el Señor Víctor Serafin Matute Gomezcuello, en su calidad de Presidente y el Sr. Néstor Arízaga Vera quien actuará como Secretario. Los presentes acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe del Gerente de la Compañía, 3.- Informe del Sr. Comisario de la Compañía, 4.- Presentación de los Estados Financieros de la Compañía por la Ing. Blanca Arizaga, 5.- Analizar las Utilidades de la Cía.** El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día que es el siguiente: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Sr. Secretario deja constancia de la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. **2.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.-** El Gerente Sr. Néstor Arízaga manifiesta que; Durante el año 2018 ha mantenido al día la compañía, he cancelado todos los valores a su debido tiempo de forma tal que he evitado el pago de multas, intereses y recargos ante el SRI, IESS, ANT GAD Municipal de Gualaceo, de igual forma siempre he estado presto a colaborar con los compañeros socios para que puedan efectuar sus cambios de unidad y/o habilitaciones de vehículos ante la ANT, que como se tiene el permiso de operación vigente recordarles que deben cumplir con sus matriculaciones, exoneraciones correspondientes. Por lo tanto el estado de la Compañía es Activo y no existe retrasos en el cumplimiento de las obligaciones legales" El Sr. Presidente agradece al Sr. Gerente y pone en conocimiento de los Señores Accionistas su informe, el mismo que luego de un breve análisis es aprobado en forma unánime. **3.- INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-** El Sr. Marco Calle Arízaga en su calidad de comisario presenta su informe por escrito y da lectura "Señores accionistas de la compañía me permito informar que he revisado toda la documentación de la compañía y he otorgado que la misma

cumple con los requerimientos legales, que es correcto que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones legales, por lo que de la manera más respetuosa me permito sugerir que los informes y balances de la compañía sean aprobados" El Sr. Presidente manda a adjuntar el informe del Sr. Comisario, el mismo que es puesto en consideración de los presentes quienes acuerdan aprobarlo en su integridad. **4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR LA ING. BLANCA ARIZAGA.-** la Ing. En calidad de contadora de la empresa manifiesta que este año en relación al año anterior la empresa ha bajado sus ingresos considerablemente siendo 360,00 en ingresos los cuales se han empleado para cancelar gastos por 307.98 incurridos en la empresa del cual se genera una utilidad de 52.02 de ese valor se cancelaría el 22% al SRI por la utilidad generada siendo el valor de 11.44. Los Estados Financieros han estado disponibles para los socios con la antelación legal y espera de ellos para su aprobación. Puesto en conocimiento de los señores Accionistas los mismos acuerdan aprobar en su integridad los balances de la compañía y que los mismos sean enviados a los organismos pertinentes. **5.- ANALIZAR LAS UTILIDADES DE LA CIA.-** Los presentes acuerdan que nada existe que repartir en tanto los aportes son para cubrir los gastos de operación de la Compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 21:00 se da por terminada la presente Junta General de Accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S.A." Firman para constancia.



Sr. Víctor Matute
PRESIDENTE



Sr. Néstor Arizaga
SECRETARIO